

Linares, 19 de Marzo 2020

DECRETO EXENTO N° 1157 /

VISTOS:

La necesidad de evaluar la licitación pública denominada “**SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO INFORMÁTICO SEGUNDO LLAMADO**” ID 2337-17-LP20;

Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes para el llamado a propuesta pública, confeccionadas por la Secretaría Comunal de Planificación;

El Decreto Exento N°362 de fecha 29 de Enero de 2020 que llama a propuesta pública para la licitación denominada “**SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO INFORMÁTICO SEGUNDO LLAMADO**”;

El artículo N°37 del Reglamento de la Ley de Compras 19.886 referido a las comisiones evaluadoras para propuesta pública sobre 1.000 UTM;

Lo dispuesto en la Ley 20.730, respecto de la designación de las comisiones evaluadoras para licitaciones que superen las 1000 UTM;

El Decreto Alcaldicio N°147 de fecha 5 de Febrero 2020 que establece la subrogancia del Secretario Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

### DECRETO

**DESÍGNESE**, como integrantes de la comisión evaluadora de la propuesta pública “**SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO INFORMÁTICO SEGUNDO LLAMADO**”, en conformidad a las Bases Administrativas a los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	CARGO
Juan Salgado Castro		Contabilidad y Presupuesto
Jaime de la Vega Parra		Profesional S.I.G.
Karen Avendaño Vásquez		Sectorialista Secplan

Dichos funcionarios estarán afectos a la ley 20.730 como sujetos pasivos temporales o transitorios, es decir, sólo mientras integren dicha comisión hasta la adjudicación de la licitación, en el evento de no encontrarse dichos funcionarios en sus funciones deberán ser reemplazados por quienes los subroguen;

Comuníquese, Transcribese y Archívese.



1. Administración Municipal.
2. Departamento Jurídico.
3. Dirección de Administración y Finanzas
4. Director de Control Municipal
5. Sr. Jaime de la Vega Parra
6. Srta. Karen Avendaño Vásquez
7. Sr. Juan Salgado Castro
8. Encargado de la Ley 20.730 (Alejandro Rubio)
9. Secretaría Comunal de Planificación.
10. Archivo Oficina de Partes/  
MMV/PAR/EDDN/CPF/cpf.

